



RESOLUCIÓN Nº 1304/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 01/2024 - "RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 454.829 QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 579- (GASTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES).

Asunción, 30 de octubre de 2024.-

VISTO: La Resolución Nº 1098/2024 de fecha 17 de setiembre de 2024, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 01/2024 - "RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-" ID Nº 454.829, y por la cual en el Art. 4º se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la Licitación señalada.

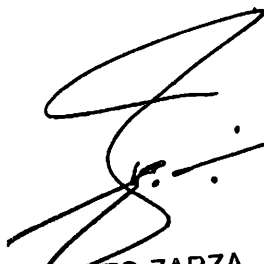
El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 29 de octubre de 2024 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 01/2024 - "RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-" ID Nº 454.829.

CONSIDERANDO: QUE, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 01/2024 conforme lo establece la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 2264/24.

QUE, en fecha 18 de octubre de 2024, se procedió a la apertura física de sobres con la respectiva oferta presentada en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario Nº 2264/24.

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución Nº 1098/2024 de fecha 17 de setiembre de 2024 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas, a través de su Informe de Evaluación de fecha 29 de octubre de 2024, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 01/2024 - "RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 454.829, recomendó la Adjudicación de la Licitación supra-señalada.


DR. RIGOBERTO ZARZA
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

QUE, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional LPN Nº 01/2024 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

QUE, de conformidad a la Decreto Nº 363 de fecha 15 de setiembre de 2023 por la cual se designa al Señor Rigoberto Maximino Zarza González como Director General de la Dirección General de Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

QUE, de conformidad en el Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las



RESOLUCIÓN N° 1304/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2024 - "RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 454.829 QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 579- (GASTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES).

funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía..."

POR TANTO, en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 29 de octubre de 2024, conforme a los términos y alcances allí expuestos.

Art. 2°.- ADJUDICAR, la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2024 - "RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 454.829 QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 579- (GASTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES), a la siguiente empresa:

- **EXCELSIS S.A.** con Ruc N° 80010664-4, Representante Legal: **Patricia González Bogado C.I. N° 1.870.371**, por un Monto Total de **Gs. 1.830.000.000-** (Guaraníes Mil Ochocientos Treinta Millones), Conforme se detalla en el Anexo I "CUADRO DE ADJUDICACION".

Art. 3°.- DESIGNAR, al **ADMINISTRADOR DE CONTRATO** de la Licitación de referencia, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el Artículo N° 54, y Decreto Reglamentario N° 2264/24, en los Artículos N° 102 y 103, siendo responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP de los principales datos de la Ejecución del Contrato, se designa a:

- **Sr. Jorge Dendia CI N° 3.692.451** – Jefe de Soporte Técnico e Infraestructura de la Dirección de Informática de la Dirección General del Registro del Estado Civil.

Art. 4°.- FORMALIZAR, a través de los respectivos contratos.

Art. 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.


Abg. Rigoberto Zarza González
Director General.
Dirección General del Registro del Estado Civil



RESOLUCIÓN Nº 1304 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 01/2024 - "RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 454.829 QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 579- (GASTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES).

ANEXO I

						EXCELSIS S.A.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	81111805-003	RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO ORACLE MYSUPPORT DE LICENCIAS DE SOFTWARE Y HARDWARE	U. M. Global	EVENTO	1	1.830.000.000	1.830.000.000
TOTAL						1.830.000.000	


DR. RIGOBERTO ZARZA
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil